

LIC. ANGEL KENEDY PEREZ NOVAS  
ABOGADO – NOTARIO PUBLICO



**RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS (SOBRE B)**

En el Municipio de Duverge, provincia Independencia, siendo las diez y veinte (10:20 a.m.) horas de la mañana del día dieciséis (16) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), por ante mí, **LIC ANGEL KENEDY PEREZ NOVAS**, abogado, notario público de los del número del municipio de Duverge, colegiatura numero 6394 dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la cedula de identidad y electoral No. 020-0001684-6, con mi estudio profesional abierto en la calle Palma cana, del residencial Brisas del Palmar del municipio de Duverge, requerida por el señor **LIC. RUDY ENMANUEL PEREZ**, encargado unidad de compra del ayuntamiento del municipio de Duverge, el cual fue elevado a esta categoría mediante la Ley No. 4400 del 9 de marzo del año 1956, provista del registro de contribuyente No.417000286, con su oficina en la calle Altagracia No. 2, camboya, de este municipio de Duverge, para que ante mi señalada calidad, proceda a hacer constar, en acto autentico, los pormenores del acto celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá de lo siguiente: **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS (SOBRE B)**, contenido de original de la oferta para “**CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DEL MUNICIPIO DE DUVERGE**”, proceso de comparación de precio, referencia AMD-CCC-CP-2023-0001, de conformidad con las disposiciones de la ley y los reglamentos que norman este tipo de concursos, “artículo 16 de la ley 340-06, sobre compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, de fecha dieciocho de agosto del año dos mil seis (2006)”, y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a uno de los salones de la **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DUVERGE**, de este Municipio, lugar donde se llevara a cabo el evento, y una vez allí, acudí al salón de actos, siendo exactamente las diez y treinta (10:30 a.m.) horas de la mañana, en cumplimiento del cronograma del procedimiento de selección fijado en el pliego de condiciones. A seguidas el señor **LIC. RUDY ENMANUEL PEREZ** encargado de la unidad de compra, ofreció la bienvenida a los presentes para la **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS (SOBRE B)**, de tres oferentes. Por lo que se dio inicio formal a la apertura de las ofertas, en presencia del comité de compras y contrataciones del **AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE DUVERGE**. Conformada por los señores **Lic. RUDY ENMANUEL PEREZ**, encargado de la unidad de compra y presidente del comité; **LIC. CARLOS HEREDIA HEREDIA**, Encargado De Planificación, **LIC. GILBERT ANTONIO DECENA**, Encargado De Libre Acceso a la Información, **LIC. LUIS SERVIO PEREZ PEÑA**, Consultor Jurídico, **LICDA. LUZ BETHANIA PEREZ**, Encargada Financiera. Pudiendo **CONSTATAR**, en mi calidad de notario público actuante lo siguiente: que se encontraban presentes todos los miembros del coite de compras y contrataciones del **AYUNTAMIENTODE MUNICIPIO DE DUVERGE**, para participar en la **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS (SOBRE B)**, donde solo se procederá a la apertura y lectura de los sobre de los oferentes que quedaron habilitados en su propuesta técnica en el proceso de comparación de precios para **CONTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DEL MUNICIPIO DE DUVERGE**, referencia AMD-CCC-CP-2023-0001, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones. Los oferentes participantes fueron 1.) **JOSE ALBERTO FIGUERO PINEDA** debidamente provista del registro nacional de contribuyente No. 07900017042, con su domicilio en la calle arzobispo meriño, No.14, Barahona, representada en su persona, por

lo que presento la oferta por un monto de ocho millones, ciento sesenta mil, cuatrocientos noventa pesos con sesenta centavos (8,160,490.60) 2.) **GRUPO BOFEP SRL**, debidamente provista del registro nacional de contribuyente NO. 132917601, con su domicilio en la calle las mercedes No. 7, las el cacique, Barahona, representada por el **LIC. MANUEL CORNIELLE**, por lo que presento la oferta por un monto de siete millones novecientos cincuenta y ocho mil, seiscientos treinta, con ochenta centavos (7,958,630.80). 3.) **DAVID ALFREDO OVALLES**, debidamente provista del registro nacional de contribuyente No. 00117022814, con su domicilio en la calle huscar tejada, No.86, distrito nacional, representada en su persona, por lo que presento la oferta por un monto de siete millones, novecientos noventa y siete mil, trescientos veinticinco, con veinticinco centavos (7,997,325.25).

No habiendo más nada que tratar por parte de los oferentes y por los miembros del comité de compra y contrataciones. A las once y cuarenta y dos (11:42 p.m.) horas de la mañana fue clausurada la reunión, el día y mes señalado al inicio de esta acta, la cual se levanta con el desplazamiento y traslado del notario público infrascrito, al lugar en que ha sido requerido por los declarantes; terminada mi actuación notarial en el acto de **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS (SOBRE B)**, para el proceso de comparación de precios, para la **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DEL MUNICIPIO DE DUVERGE**, referencia AMD-CCC-CP-2023-0001, siendo las once y cuarenta y dos (11:42 a.m.) horas de la mañana, me traslade a mi despacho profesional donde procedí a redactar la presente acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del comité de compra y contrataciones del **AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE DUVERGE**, quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la última hoja y al margen de las demás, por ante mí, y junto conmigo Notario Público infrascrito de los del número para la provincia de Barahona, de lo cual **DOY FE Y CERTIFICO**.

**Lic. RUDY ENMANUEL PEREZ**  
Encargado de la unidad de compra y

**LIC. CARLOS HEREDIA HEREDIA**  
Encargado De Planificación

**LIC. GILBERT ANTONIO DECENA**  
Encargado De Libre Acceso a la Información

**LIC. LUIS SERVIO PEREZ PEÑA**  
Consultor Jurídico

**LICDA. LUZ BETHANIA PEREZ**  
Tesorera Municipal

**LIC. ANGEL KENEDY PEREZ NOVAS**  
Abogado – Notario Publico

